

# SEMBLANZA CURRICULAR

Garcera Arrieta Angelica

(PRIMER APELLIDO, SEGUNDO APELLIDO, NOMBRES)

|   |  |  |            |
|---|--|--|------------|
| <input type="checkbox"/> Candidat@<br><input type="checkbox"/> Precandidato | <input type="checkbox"/> Gobernador (a)<br><input type="checkbox"/> Diputado MR<br><input type="checkbox"/> Diputado RP<br><input type="checkbox"/> Presidente/a Municipal<br><input type="checkbox"/> Síndico/a<br><input type="checkbox"/> Regidor/a | Entidad, Distrito o municipio de competencia<br><br>Hidalgo. | Fotografía |
|---|--|--|------------|

Escolaridad (Nivel máximo de estudios) Universidad.

Carrera Genérica (en su caso) Lic. Contaduría

Experiencia Laboral en los ámbitos público, partidista y privado (Por lo menos los tres últimos empleos)

| Inicio (mes y año) | Término (mes y año) | Cargo o puesto desempeñado | Nombre de la Institución, empresa, partido u organización | Campo de Experiencia |
|--------------------|---------------------|----------------------------|---|----------------------|
| 2016               | —                   | Enlace Distrital.          | MORENA.   | Político.            |
| 2014               | 2015                | Concejera Nacional.        | MORENA.   | Política             |
|                    |                     |                            |   |                      |

Méritos Políticos  
Cargos de elección

Publicaciones

Aviso de privacidad.

En términos de lo previsto por la fracción XVII del artículo 76, de la Ley General de Acceso a la Información Pública, es obligación de los partidos políticos publicar el currículum con fotografía reciente de todos los precandidatos y candidatos a cargos de elección popular con el cargo al que se postuló, el distrito electoral y la entidad federativa. Asimismo, de conformidad con los artículos 113, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, sus datos personales son confidenciales y serán tratados como tales; sólo se publicarán aquellos datos que establezcan las leyes respectivas.